



Organización Mundial de la Salud

Departamento Género y Salud de la Mujer
Grupo Orgánico Salud de la Familia y la Comunidad
Organización Mundial de la Salud
20 Av. Appia
CH-1211 Ginebra 27
Suiza
Correo electrónico: genderandhealth@who.int
Sitio web: <http://www.who.int/gender/>

BANGLADESH **BRASIL** JAPÓN

TANZANIA **TAILANDIA** APE

NAMIBIA **PERÚ** TANZANIA TAILANDIA BANGLADESH

BANGLADESH **TAILANDIA** APE

TANZANIA **TAILANDIA** APE

TANZANIA TAILANDIA BANGLADESH

NAMIBIA APE

TAILANDIA BANGLADESH **BRASIL** JAPÓN NAMIBIA

BRASIL JAPÓN NAMIBIA APE

NAMIBIA BANGLADESH



“... Me alegro de que haya instituciones que se preocupan por la violencia familiar. Espero que las cosas cambien para las personas afectadas.”

(Mujer entrevistada en el Perú)

¿Por qué se interesa la OMS por la violencia contra la mujer?

Según las Naciones Unidas, por violencia contra la mujer se entiende:

“todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

(Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, resolución de la Asamblea General, diciembre de 1993.)

La violencia contra la mujer también ha sido definida como: **“la violación más extendida de los derechos humanos, que no tiene en cuenta ni las fronteras geográficas o culturales ni el nivel de recursos”.**

(Secretario General de las Naciones Unidas SG/SM/6334.)


La violencia contra la mujer es uno de los problemas actuales más graves en lo que respecta a la salud y a los derechos humanos. Se trata de un fenómeno universal que no conoce barreras de cultura o clase social y que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Sus graves consecuencias sobre la salud y el bienestar de las mujeres y el de sus hijos nos obligan a luchar por su pronta prevención y eliminación. La violencia contra la mujer es una de las causas y una de las consecuencias del estatus desigual que tienen las mujeres en la sociedad.

“...hasta que no exista igualdad, las mujeres no se liberarán de la violencia, y la igualdad no se alcanzará hasta que la violencia y las amenazas de violencia no se eliminen de la vida de las mujeres.”

(Grupo especial canadiense sobre la violencia contra la mujer, 1993.)

En la mayoría de las ocasiones la violencia que sufren las mujeres y las niñas se produce en el “refugio seguro” que es la familia. Además, debido a que muchos de estos problemas se esconden al interior del hogar, resulta difícil detectarlos y todavía más difícil prevenirlos. La violencia contra las mujeres tiene graves repercusiones sobre la salud y el bienestar de éstas y de sus hijos. Tanto a corto como a largo plazo las pone en peligro de sufrir diversos tipos de problemas de salud mentales y físicos.

¿Por qué hay que investigar?



La falta de investigaciones sobre la salud en las que se tengan en cuenta la desigualdad de género y la falta de datos fiables sobre la magnitud del problema de la violencia contra la mujer y sus consecuencias representan un claro obstáculo para la prevención de dicha violencia. Además, la falta de información sobre la raíz de esta violencia dificulta tanto el desarrollo de estrategias como el trabajo para tratar de ponerle fin. Éste es uno de los motivos por los que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado un Estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica. Este Estudio proporciona información de ocho países culturalmente diferentes en lo que respecta a:

- La prevalencia y frecuencia de las diferentes formas de violencia contra la mujer
- Las consecuencias para la salud de la violencia infligida por la pareja
- Los factores de riesgo y de protección en lo que respecta a la violencia de la pareja en diferentes contextos
- Las estrategias y servicios utilizados por las mujeres que sufren violencia doméstica

El Estudio multipaís tiene otros objetivos entre los cuales cabe destacar: el desarrollo de una metodología para medir la violencia en diferentes culturas; la promoción de la colaboración entre las organizaciones de mujeres que trabajan para reducir la violencia, las instituciones de investigación y los gobiernos; y la concientización de las instancias normativas, los profesionales de la salud, los investigadores, y los que hacen las políticas.





Los comienzos

La Plataforma de Acción de Beijing recomienda, entre otras cosas,

“ **promover la investigación, recoger datos y elaborar estadísticas relacionadas con la frecuencia de las distintas formas de violencia contra la mujer, especialmente en lo concerniente a la violencia doméstica, y fomentar las investigaciones sobre las causas, la naturaleza, la gravedad y las consecuencias de esta violencia, así como sobre la eficacia de las medidas aplicadas para impedir la y reparar sus efectos.**

(párrafo 129 a)

En febrero de 1996, la Organización Mundial de la Salud celebró su primera Reunión Consultiva de Expertos en Violencia contra la Mujer. Este encuentro reunió a especialistas en la salud de la mujer, investigadores y proveedores de servicios que trabajan en el campo de la violencia contra la mujer para revisar los conocimientos que se tienen sobre el problema y las actividades que se están realizando, y para detectar lagunas. Una de las recomendaciones que se acordaron en esta reunión es que la OMS debería apoyar investigaciones internacionales sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica.

El Estudio multipaís sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica es una iniciativa clave de investigación emprendida por la OMS en colaboración con instituciones locales en diversos países. El Estudio está orientado hacia las políticas y las acciones y se lleva a cabo en ocho países en colaboración con instituciones de investigación y/o ministerios nacionales y organizaciones de mujeres que trabajan en asuntos relacionados con la violencia. La experiencia de las organizaciones de mujeres ha sido muy valiosa a la hora de realizar la investigación y ayudará a que la información que se ha obtenido sirva para desarrollar intervenciones y modificar las políticas.



¿Por qué se trata de un estudio único?

El Estudio multipaís representa una nueva forma de investigar

Desarrollo de las metodologías:

- Se trata de uno de los primeros estudios realizados para investigar la violencia doméstica contra la mujer en distintos países desde una perspectiva de salud pública y atenta a las dimensiones de género.
- La utilización de una metodología rigurosa y uniforme garantiza la obtención de estimaciones fiables y de resultados de investigación comparables entre distintos países.
- La utilización de una metodología común en contextos culturales diversos mejorará la comprensión de los factores de riesgo que son universales y de los que son específicos de un contexto determinado. Esto es fundamental, pues para que la prevención sea eficaz es necesario que se comprendan mucho mejor las causas de la violencia.

Concientizar a las instancias normativas, a los investigadores y a otros:

- El Estudio sigue unas normas éticas y de seguridad específicas, que pueden ser útiles como modelo para trabajos similares que se realicen en el futuro. Estas normas también pueden servir para aumentar la concientización sobre la violencia contra la mujer en los investigadores, las instancias normativas y

“ También he sufrido la violencia, y no sabía dónde ir para conseguir ayuda. Ahora lo sé. Estaba buscando este tipo de lugares. Es bueno tratar estos asuntos en un estudio, ahora estoy contenta...”

(Mujer entrevistada en el Japón)


los proveedores de servicios de salud. (Véase OMS, «Dar prioridad a la mujer: recomendaciones éticas y de seguridad para las investigaciones sobre la violencia doméstica contra la mujer», documento WHO/FCH/GWH/01.1.)

- Los materiales y la metodología del Estudio ya han demostrado su utilidad en otras investigaciones sobre estos temas. A título de ejemplo, el cuestionario se ha utilizado en Chile, China, Etiopía, Indonesia, Nueva Zelandia y Serbia.
- En los países participantes, el Estudio ha propiciado un diálogo entre las ONG de mujeres, los investigadores y las instancias normativas, y ha contado con la colaboración de protagonistas clave de varios sectores, lo cual ha repercutido en las políticas y en los programas.
- Este Estudio se sale de lo común en lo que respecta a la calidad de la formación y a la dedicación de los investigadores y de las entrevistadoras. Los miembros del equipo han aumentado sus conocimientos y aptitudes sobre la investigación de la violencia contra la mujer, y se han concientizado sobre las cuestiones de género. De hecho, los miembros del equipo suelen comentar que su propia perspectiva sobre la vida ha cambiado. De esta forma, el Estudio ha creado en cada país un grupo de personas formadas y comprometidas con el tema.




Utilización de los resultados para las intervenciones en materia de políticas:

- El Estudio es pionero pues participan en él organizaciones locales, especialmente las de mujeres, y de ese modo crea estructuras locales, o refuerza las existentes, y puede producir cambios en las intervenciones y en las estrategias, incluso a nivel político. En cada país, la capacidad local de diversos actores ha aumentado tanto en lo que respecta a las investigaciones como a la gestión de la violencia contra la mujer. Este hecho ha sido reforzado por el alto nivel de participación en el proceso de investigación consecutivo al establecimiento del Estudio.
- El Estudio está proporcionando información sobre las estrategias y los servicios utilizados por las mujeres y sobre los tipos de apoyo y servicios que éstas creen que necesitan. Por lo tanto, los resultados pueden utilizarse directamente para la planificación de las intervenciones.



¿Cuáles son los resultados obtenidos hasta ahora?

¿Qué tipo de repercusiones ha tenido el proyecto en la vida de las mujeres?



Además de haber proporcionado información nueva, el Estudio ya ha tenido repercusiones a diversos niveles:

- Ha aumentado la concientización de los investigadores, las entrevistadoras y otras personas que trabajan en el proceso de investigación, así como de las mujeres entrevistadas.
- Ha contribuido a que se incluya la violencia doméstica en los programas de políticas educativas de los ministerios de salud. Por ejemplo, en el Brasil, la violencia sexual y doméstica se ha incorporado como materia nueva en el programa de salud familiar de la Universidad de São Paulo. Además, se ha creado un grupo nacional de trabajo sobre la violencia en el que participan miembros del equipo del Estudio en las cuestiones relativas a la violencia contra la mujer.
- En los círculos académicos, especialmente en las universidades que participan en el Estudio, ha aumentado el nivel de conocimientos sobre la violencia contra la mujer y el interés por esta cuestión. Por ejemplo, en el Perú se está incorporando el tema de la violencia en los planes de estudios de especialidades tales como la maestría en salud reproductiva y sexualidad. En el Brasil, los estudiantes de maestría y de doctorado tanto de la facultad de medicina como de la de

“ Me he dado cuenta de que muchas mujeres son víctimas de la violencia y de lo perdidas que se sienten cuando buscan ayuda. Durante la realización de este Estudio me he convertido en una mujer más fuerte.”

(Entrevistadora en Namibia)

ciencias sociales han participado en el Estudio. Además, el tema de la violencia contra la mujer se ha incorporado al programa de la licenciatura en medicina.

- Asimismo, el Estudio ha tenido importantes repercusiones a nivel de base. Por ejemplo, como resultado del Estudio realizado en Tailandia, las dos instituciones responsables de su aplicación se han unido a redes relativas a la violencia contra la mujer y se han convertido en una fuente de información para las organizaciones locales. En el Perú, los equipos del Estudio han colaborado estrechamente con las autoridades locales (municipales, sanitarias y la policía) y los líderes comunitarios (hombres y mujeres) en tres provincias, y les han concienciado respecto al problema de la violencia contra la mujer y las cuestiones de género.
- Se han elaborado y distribuido ampliamente entre las mujeres de todos los países folletos informativos que describen los servicios locales disponibles.
- En la mayor parte de los países el Estudio ha hecho que los entrevistadores y los entrevistados recuerden, analicen y evalúen de nuevo sus experiencias de vida.

“ Mi marido me pega, me obliga a tener relaciones sexuales con él, y tenía que aceptarlo. Antes de esta entrevista, de hecho no había reflexionado sobre ello. Pensaba que era natural, que se trataba del comportamiento normal de un marido.”

(Mujer entrevistada en Bangladesh)



¿Cómo se utilizarán los resultados de la investigación y qué es lo que queremos lograr?

Metas futuras:

- La información obtenida se difundirá entre los medios políticos, populares y científicos. En cada país, el Comité consultivo del Estudio habrá de garantizar que los resultados de la investigación se utilicen para realizar cambios concretos en las políticas. Además, podrán acceder a la información los grupos técnicos y científicos, y el público en general, a través de folletos y utilizando los medios de comunicación de masas y otros medios de comunicación que se consideren apropiados.
- La OMS participará en la elaboración de las políticas e intervenciones necesarias para resolver el problema, colaborando en cada país con los equipos de personas que se dedican a combatir la violencia contra la mujer por medio del Estudio.
- La OMS continuará su labor de promoción e información con el fin de acrecentar la concienciación general sobre el tema.
- Se han recibido muchas solicitudes de países interesados en realizar estudios similares. El que estos estudios se lleven a cabo o no, dependerá de los fondos disponibles. Resulta prioritario contar con representación de las regiones del Mediterráneo Oriental y de Europa Central y Oriental, de las que se dispone de muy pocos datos.

- La OMS pretende optimizar la utilización de las bases de datos estableciendo un fondo para los análisis secundarios y entre países.
- Pronto estará disponible un paquete de información en el que se resumen los resultados más importantes del estudio.

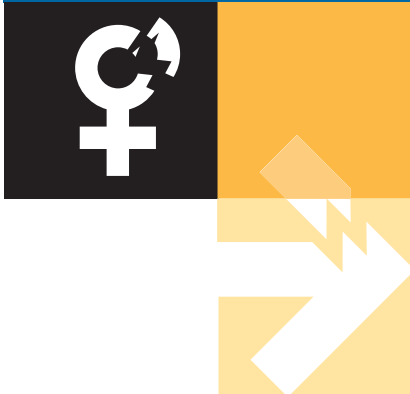
Recursos:

Los trabajos del Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica se iniciaron en 1997, y han sido posibles gracias a las contribuciones de diversos donantes, entre otros los Gobiernos de Australia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza, y también la Fundación Rockefeller.

Los fondos se utilizan para proporcionar ayuda técnica en la realización del Estudio, apoyo técnico a los países para el análisis de los datos y para fomentar la política de comunicación con el fin de optimizar la utilización de los resultados del Estudio a nivel local, nacional e internacional.

La función de la OMS:

La OMS supervisa la estrategia y la parte técnica a través de la Coordinadora del Estudio, que asimismo es su responsable general. Un comité



Instituciones que participan en el Estudio Multipaís de la OMS sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica

Bangladesh

ICDDR, B: Centre for Health and Population Research
Dhaka
Naripokkho,
Dhaka

Brasil

Department of Preventive Medicine
Faculty of Medicine
University of São Paulo (USP),
São Paulo
Maternal and Child Health Department
School of Public Health
University de São Paulo (USP),
São Paulo.
Feminist Collective for Health and Sexuality
São Paulo
SOS Corpo, Gênero e Cidadania
Recife Pernambuco
Social Medicine Department
Faculty of Medicine
Federal University of Pernambuco (UFPE)
Recife, Pernambuco

Japón

Department of Population Dynamics Research National Institute of Population and Social Security Research
Tokyo

University of Michigan
School of Social Work
Ann Arbor, Michigan
Department of Social Psychology
Graduate School of Humanities and Sociology
Tokyo University,
Tokyo
Faculty of Human Life and Environmental Sciences
Department of Social Sciences and Family Studies
Ochanomizu University
Tokyo
Faculty of Human Sciences,
Toyo Eiwa Women's University
Tokyo

Namibia

Ministry of Health and Social Services
Directorate of Developmental Social Welfare Services
Directorate of Policy, Planning and Human Resources Development
Windhoek
Multimedia Campaign on Violence against Women and Children
Ministry of Foreign Affairs, Information and Broadcasting
Windhoek
Central Bureau of Statistics
National Planning Commission
Windhoek

Peru

Universidad Peruana Cayetano
Heredia
Facultad de Salud Pública y
Administración
Unidad de Sexualidad y Salud
Reproductiva
Lima
Centro de la Mujer Peruana
Flora Tristán
Lima

República Unida de Tanzania

Muhimbili University College of
Health Department of
Psychiatry
Department of Epidemiology
Dar es Salaam
Women's Research and
Documentation Project of the
University of Dar es Salaam
Dar Es Salaam

Tailandia

Institute for Population and
Social Research (IPSR)
Mahidol University
Bangkok
Foundation for Women
Bangkok

Samoa (financiado por el
UNFPA)

Secretariat of the Pacific
Community
New Caledonia
UNFPA
New Caledonia and Fiji

**Científicos de las
organizaciones
colaboradoras**

Dr C. Watts,
London School of Hygiene and
Tropical Medicine
Londres
Reino Unido
Dr M. Ellsberg
Ms L. Heise
PATH
1800 K Street NW, Suite 800
Washington D.C. 20006
Estados Unidos

OMS

Dr C. García-Moreno,
Study Coordinator
Dr Henrica. A. F. M. Jansen

© Organización Mundial de la Salud 2003

Se reservan todos los derechos. Las publicaciones de la Organización Mundial de la Salud pueden solicitarse a Comercialización y Difusión, Organización Mundial de la Salud, 20 Avenue Appia, 1211 Ginebra 27, Suiza (tel.: +41 22 791 2476; fax: +41 22 791 4857; correo electrónico: bookorders@who.int). Las solicitudes de autorización para reproducir o traducir las publicaciones de la OMS –ya sea para la venta o para la distribución sin fines comerciales– deben dirigirse a la Oficina de Publicaciones, a la dirección precitada (fax: +41 22 791 4806; correo electrónico: permissions@who.int).

La Organización Mundial de la Salud no garantiza que la información contenida en la presente publicación sea completa y exacta.

La Organización no podrá ser considerada responsable de ningún daño causado por la utilización de los datos.

Impreso en Suiza

Diseñado por Grundy y Northedge Designers

“ Desde el inicio de la formación hasta la finalización del Estudio he aprendido muchas cosas. El Estudio abrió heridas, pero he tenido que aprender a sobrellevarlas. Las mujeres entrevistadas realmente necesitaban de esta experiencia que les permitió comunicarse. A partir del inicio de la formación, la orientación de mi carrera cambió, porque me di cuenta de que podía hacer algo para cambiar las cosas en mi país.”

BANGLADESH BRASILJA
BRASILJAPÓN NAMIBIAP
BANGLADESH BRASILJA
TANZANIA TAILANDIABAN
TAILANDIABANGLADESH
PERÚTANZANIA TAILAND
NAMIBIAPERUTANZANIA
BRASILJAPÓN NAMIBIAP
BANGLADESH TAILANDIA
TAILANDIABANGLADESH
TANZANIA TAILANDIABAN

